

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Verbal
DEMANDANTE	Javier Alejandro Hernández y otros
DEMANDADOS	Aseguradora Solidaria de Colombia
RADICADO	05001 31 03 018-2021-00393-00
DECISIÓN	Incorpora constancia pago

Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora a la foliatura la constancia de pago del valor acordado en la conciliación celebrada el pasado 25 de octubre de 2022, esto es \$200.000.000.00, consignados el día 18 de noviembre de 2022 por la demandada **Aseguradora Solidaria de Colombia**.

NOTIFÍQUESE.

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 007 fijado en un lugar visible de la secretaria del
Juzgado hoy 25 de ENERO de 2023, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Firmado Por:
William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ef38ba2640c44e879ffa17a96f6140c1e334580ac622ab9308da005723faa4d**

Documento generado en 24/01/2023 09:21:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>